

NOTA ACLARATORIA

La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), no cuenta con un **FORMATO** y/o **PROCESO** específico para la apertura de centros de venta BANASUPRO, el mismo esta listo y se someterá a aprobación por parte de la Gerencia General.

Y para los fines que estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 04 días del mes de enero del 2023.



MsC. Leon Fernando Ortega V.
Jefe de Investigación y Desarrollo
Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)